

## Introducción a la Bioética

### I. La revolución biológica

**E**l asunto de la moral médica se ha vuelto muy complejo en las últimas décadas, hasta cotas hace poco impensables. De facto nos encontramos ante una realidad que es cualitativamente novedosa, y consecuentemente muy diferente de la precedente. Tal vez interese, por esto, empezar desarrollando lo que se ha venido llamando la situación clásica, ésa que ya pasó, con el objeto de establecer mejor, por contraste, la situación actual, en la que estamos.

Aquella que se denomina situación clásica es muy sencilla. Nació a lo largo del siglo decimonónico, y asegura que la Medicina es una ciencia natural, como lo es la física, la química y la biología. Las ciencias de la naturaleza tienen por finalidad el llegar a conocer el "ser" de las cosas: dicho de otra forma, los astros, las partículas más elementales, o en el caso de la Medicina, las enfermedades o, si se desea, el cuerpo de los humanos en tanto que cuerpo sano, enfermable, enfermo, y mortal. Como ciencia natural la Medicina sería, entonces, un saber de tipo descriptivo y generalizador, regido por las leyes de la lógica. Es cierto que en su praxis el doctor debe emplear una clase de pensamiento muy diferente, individualizador y valorativo, y por esto no referido tanto al ser como al "deber ser". Mas esta serie de problemas no pueden encontrar solución dentro de la propia ciencia médica, sino que hay que recurrir a criterios externos a ella. Para hallar respuesta a sus problemas valorativos, la Medicina debe ir a las disciplinas normativas clásicas, que vienen a ser las siguientes: la religión, la ética y el derecho. Esto explica la estructura de los tratados clásicos deontológicos de la Medicina: parten de unos sistemas normativos previamente aceptados como válidos, sean el sistema moral de la religión cristiana, el sistema ético de la tradición filosófica griega y el sistema jurídico que se deriva del derecho romano. La Deontología médica clásica se ha limitado a juzgar siempre desde estos sistemas de valoración los casos específicos, clasificándolos en buenos o malos. Se puede comprobar en cualquier tratado de Moral profesional.

Con todo, en las últimas décadas las cosas no son así, ha habido cambios profundos. Y eso por razones distintas. En primer lugar, porque los problemas morales de la biomedicina son actualmente mucho mayores que en otra época anterior cualesquiera, tanto cualitativa como cuantitativamente. Mas no se trata solamente de esto. No es ya sólo que existen más problemas, ni que éstos sean problemas nuevos en cierta medida. Me refiero a algo más grave, y es que la propia biomedicina se ha transformado en una ciencia normativa, por ende en criterio moral, en alguna medida adversaria o alternativa con las clásicas pautas de los sistemas metafísicos, los cuerpos jurídicos y los credos religiosos.

Como efecto de esto, ha aparecido un nuevo cuerpo doctrinal, que se aleja bastan-

te de la clásica Deontología médica: es la "Bioética". La Bioética de hoy es más que mera ética aplicada; a mi juicio, es y pretende ser un sistema de moralidad íntegro, y por tanto una ética fundamental. Eso plantea las cosas a un nivel de radicalidad enorme, que en escasas ocasiones suele desarrollarse explícitamente.

A partir de este momento voy a intentar ofertar una panorámica de los aspectos más relevantes de la bioética.

#### I.- LA REVOLUCIÓN BIOLÓGICA.

En las Letras anglosajonas es habitual hallar la expresión the Golden Age of Biology aludiendo a los decenios ya pasados de la segunda mitad del siglo XX. Efectivamente, posterior a la Segunda Guerra Mundial ha tenido lugar una increíble revolución biológica, de rasgos muy parecidos a los de la revolución física que ocurrió en las primeras décadas del siglo pasado; y de manera semejante a como la primera mitad del siglo XX estuvo dominada por los descubrimientos propios de las ciencias físicas, la segunda mitad asiste al asombroso avance de las ciencias biológicas.

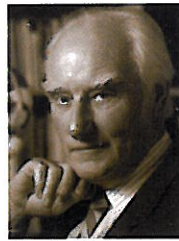


Richard Kuhn  
(1900-1967)

Las semejanzas son muy significativas. Del mismo modo que las ciencias físicas consiguieron con la denominada mecánica cuántica un simple sistema de fórmulas explicativas del dominio íntegro de la Física atómica, las ciencias biológicas han conseguido descifrar el lenguaje del código genético, sobre el cual se sustenta el edificio de toda la Biología molecular. Los dos descubrimientos han provocado sendas revoluciones científicas, con los sucesivos cambios de paradigmas. Todavía sin recurrir a las tesis concretas de Kuhn, es posible definir la revolución científica como la mutación o cambio del sistema de postulados y teorías de una cierta ciencia normal, provocado por uno o varios hechos experimentales hasta entonces no conocidos o no tenidos en cuenta por la teoría. La Física clásica de Newton y Galileo cedió el paso en las tres primeras décadas del siglo que acaba de concluir a la ya por entonces llamada nueva Física, y la nueva Biología molecular ha revolucionado la teoría



James Watson  
(1928-)



Francis Crick  
(1916-2004)



Rosalind Franklin  
(1920-1958)



Maurice Wilkins  
(1916-2004)

clásica de Schleiden, Schwann, Virchow, entre otros. Si tuviéramos que establecer una fecha aproximativa de este cambio de paradigma, ésta sería muy probablemente en torno al año 1953, cuando mediado el siglo XX, Watson y Crick, sustentados en las teorías y estudios de difracción de rayos X de Franklin y Wilkins, ofertaron el modelo molecular del ADN.

Ambas revoluciones científicas han hecho aparecer sus respectivas revoluciones tecnológicas. La tecnología nuclear ha facilitado el uso civil y sobre todo militar de la energía atómica hasta límites tales, que ha generado en la población una conciencia terrorífica auténticamente. Éste es tal vez un buen indicativo para evaluar las dimensiones de esa revolución tecnológica, que la conciencia social juzga por lo general de modo negativo. Energía atómica es sinónimo de guerra e incluso de destrucción. Todavía en el dominio de los usos pacíficos, así denominados, éstos poseen muy frecuentemente un carácter destructivo, como acontece en las aplicaciones oncológicas de la conocida bomba de cobalto.

Además, la nueva Biología ha respaldado una excelente revolución tecnológica. Su producto más sofisticado es lo que se llama ingeniería genética, que actualmente posibilita el producir modificaciones en las secuencias de los ácidos nucleicos de las bacterias, produciendo cambios sectoriales de su código genético que las hacen segregar insulina (humana), por ejemplo. La conciencia social suele valorar esta revolución biológica de forma positiva, considerándola como el arma más rebuscada y precisa que hoy tiene la ciencia en la pugna por la vida y por el hombre, y por el superhombre también. En este sentido, ha de considerarse como el último fruto de la revolución ejecutada en las ciencias médico-sanitarias a partir, más o menos, de los años 30.

No hay que dejar al margen el hondo contraste que enfrenta los juicios de nuestra sociedad y de nuestra cultura sobre los desarrollos tecnológicos de la Física atómica y de las ciencias de la salud. La primera es considerada una tecnología de muerte; la segunda, de vida. Aparece así la paradoja de que ambas revoluciones científicas, grandes revoluciones, revoluciones, por otra parte, también tecnológicas, efectuadas en el siglo XX no son solamente de signo distinto sino en buena medida contrario. Esto no puede por menos de provocar en la conciencia de los mortales más que una profunda perplejidad, que es tal vez uno de los rasgos más destacados del talante ético en los albores del tercer milenio. ■